

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA GALAPAGOS MARITIME AGENTS - GALAGENTS S.A.
Reunida el 12 de abril de 2.013**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veinte ocho días del mes de febrero del dos mil trece, siendo las diez horas, se instala la Junta Extraordinaria Universal de Accionistas de GALAGENTS SA. con asistencia de todos los accionistas en las oficinas ubicadas en la Av. República del Salvador N35-182 y Suecia, lugar y fecha convocados:

ACCIONISTA	CAPITAL SUCRITO	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE ACCIONES
GORDILLO GRANDA ALEXIS PAUL	USD 408,00	USD 408,00	408
GORDILLO GRANDA CHRISTIAN RAFAEL	USD 392,00	USD 392,00	392
TOTAL	USD 800,00	USD 800,00	800

Se encuentra presente la totalidad del capital social de la. Los accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas con el carácter de Universal, bajo el amparo de lo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente punto del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre los Informes de Gerente General y de Comisario sobre el ejercicio 2.013.
2. Conocer el Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos del ejercicio 2.013.
3. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio 2.013
4. Designación de Comisario de la Compañía.

Actúa como Presidente de la Junta General de Accionistas el señor Alexis Gordillo y como Secretaria Ad-hoc la señorita Elizabeth Semiglia.

Por Secretaria y, ratificando la totalidad del capital suscrito de la Compañía declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas en sesión Universal, y dispone que se proceda a conocer y resolver sobre los puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre los Informes de Gerente General y de Comisario sobre el ejercicio 2.013.

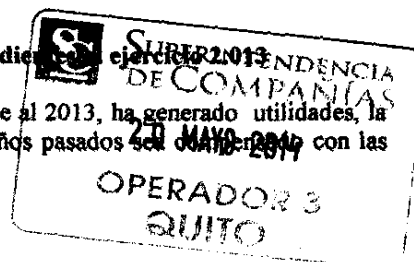
Por secretaria se procede a dar lectura al informe de Gerente General, el Señor Alexis Gordillo, y del Comisario la señorita Elizabeth Semiglia. Luego de un intercambio de opiniones entre los presentes, la Junta General resuelve aprobar por unanimidad los informes de Gerente y de Comisario sobre el ejercicio económico de 2013.

2. Conocer el Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos del ejercicio 2.013.

La secretaria de la Junta pone a consideración el balance general y el estado de pérdidas y ganancias y sus anexos del ejercicio de 2.013, documentos que son aprobados por unanimidad por la junta General de Accionistas.

3. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio 2.013.

Toda vez que los resultados del ejercicio económico correspondiente al 2013, ha generado utilidades, la Junta General resuelve, compensar las Utilidades del 2013 y de años pasados con las Pérdidas acumuladas.



4. Designación de Comisario de la Compañía.

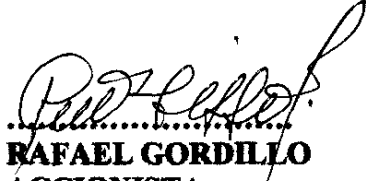
La junta General de accionistas resuelve por unanimidad designar como Comisario para el año 2.013 la Señorita Elizabeth Semiglia

Por no haber más puntos a tratarse en el orden del día, la presidencia concede cuarenta minutos para la redacción del acta pertinente, la misma que luego de ser elaborada por la secretaria es leída, aprobada y firmada por el único accionista presente que representa el 100% del capital social de la compañía.

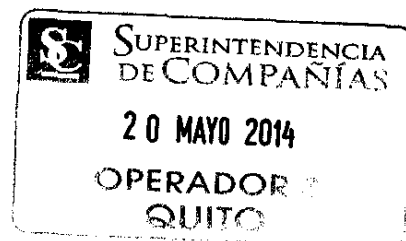
Siendo las doce horas treinta minutos, se levanta la sesión.

Para constancia de todo lo actuado firman los accionistas, conjuntamente con el Presidente de la sesión y la secretaria ad-hoc que certifica.


ALEXIS GORDILLO
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA


RAFAEL GORDILLO
ACCIONISTA


ELIZABETH SEMIGLIA
SECRETARIO Ad-hoc



Superintendencia de Compañías
Quito

Visítenos en: www.superclas.gob.ec

Fecha:

19/MAY/2014 10:02:30 Usu: berueda



Remitente: No. Trámite: 20084 - 0
ALEXIS GORDILLO,

Expediente: 130277

Razón social: RUC: 0992573449001

GALAPAGOS MARITIME AGENTS GALAGENTS
S.A.

SubTipo tramite:
COMUNICACIONES

Asunto:
COMUNICACIONES

Revise el estado de su tramite por INTERNET
Digitando No. de trámite, año y verificador = 55